Municipalidad de Chillán Viejo

Dir. Administración Educación Municipal

AUTORIZA COMETIDO A FUNCIONARIOS DEL LICEO TOMAS LAGO QUE SE INDICA

DECRETO (E) Nº 3007

CHILLAN VIEJO, 20 MAY 2021

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que los complementan", Ley N° 19.543, "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican".

CONSIDERANDO:

a) Decreto Alcaldicio (E) Nº 775 del 03.03.2017 que Asigna función a la Directora del DAEM.

b) La necesidad que los Docentes y Asistentes de la Educación del Liceo Tomas Lago de la Comuna de Chillán Viejo, asista a entrega de material Pedagógico a los Alumnos en contexto de la pandemia provocada por el virus COVID-19, en varios sectores urbanos y rurales de la comuna Chillán y Chillán Viejo, los días lunes 24, martes 25, miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 de mayo del 2021 sin pernoctar.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE Y ORDENESE, cometido a los Docentes y Asistentes de la Educación del Liceo Tomas Lago de la Comuna de Chillán Viejo, asista a entrega de material Pedagógico a los Alumnos en contexto de la pandemia provocada por el virus COVID-19, en varios sectores urbanos y rurales de la comuna Chillán y Chillán Viejo, los días lunes 24, martes 25, miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 de mayo del 2021 sin pernoctar, como sigue:

Nombre funcionario/a	RUT	Lugar de Destino	DIAS
Carolina Morales Rondanelli	[redacted]	Zonas Urbanas y Rurales Chillan Viejo	24 al 28 del 05/2021
María José Araya Villagrán	[redacted]	Zonas Urbanas y Rurales Chillan Viejo	24 al 28 del 05/2021
Génesis Agüero Gutiérrez	[redacted]	Zonas Urbanas y Rurales Chillan Viejo	25 al 28 del 05/2021
Constanza Sandoval González	[redacted]	Zonas Urbanas y Rurales Chillan Viejo	25 al 27 del 05/2021

2.- Sin gastos a rendir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
DIRECTOR EDUCACION

MONICA VARELA YAÑEZ
DIRECTORA DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
LUIS ARRE
SECRETARIO

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MVY / HHH / OES / lp
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Archivo Educación (Archivo DAEM, Interesados, Liceo, Carpeta).

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
Vº Bº CONTROL INTERNO

20 MAY 2021